Santiago de Cali, octubre de 2026

Doctor
GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
Convivencia y Seguridad Ciudadana
Gobernación del Valle del Cauca
La Ciudad

Asunto: PROPUESTA PRESTACIÓN SERVICIOS APOYO A LA GESTION

Cordial saludo,

De manera atenta presento la propuesta para la prestación de servicios como APOYO A LA GESTION, respectivamente, para la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, con el Objeto de: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y EVALUACION DE PLANES DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA". conforme a la necesidad que presenta el Departamento del Valle del Cauca."

Mi experiencia laboral relacionada es la que se describe a continuación:

Nombre de la entidad: Gobernación del valle del cauca
Fecha de inicio del contrato:16 julio/2026
Tipo de contrato y cargo: prestación de servicios, apoyo a la gestión
Fecha de terminación del contrato:30 julio/2026

Nombre de la entidad: Gobernación del valle del cauca
Fecha de inicio del contrato:19 enero/2026
Tipo de contrato y cargo: prestación de servicios, apoyo a la gestión
Fecha de terminación del contrato:30 junio/2026

Nombre de la entidad: Gobernación del valle del cauca
Fecha de inicio del contrato:27 julio/2025
Tipo de contrato y cargo: prestación de servicios, apoyo a la gestión
Fecha de terminación del contrato:30 diciembre/2025

Nombre de la entidad: Gobernación del valle del cauca
Fecha de inicio del contrato:21 enero/2025
Tipo de contrato y cargo: prestación de servicios, apoyo a la gestión
Fecha de terminación del contrato:30 junio/2025

Nombre de la entidad: Gobernación del valle del cauca
Fecha de inicio del contrato: 23 mayo/2024

Tipo de contrato y cargo: prestación de servicios, apoyo a la gestión
Fecha de terminación del contrato: 30 diciembre/2024

Nombre de la entidad: Benemérito cuerpo de bomberos voluntarios de Buga
Fecha de inicio del contrato:02 febrero/2021
Tipo de contrato y cargo: bombero, maquinista
Fecha de terminación del contrato: 29 diciembre/2023

Nombre de la entidad: Benemérito cuerpo de bomberos voluntarios de Buga
Fecha de inicio del contrato:02 febrero/2021
Tipo de contrato y cargo: facilitador de búsqueda
Fecha de terminación del contrato:29 diciembre/2023

Con la firma del presente contrato, autorizo de manera expresa al Departamento del Valle del Cauca, para que, en cumplimiento de la Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011 modificado por la Ley 2195 del 2022 artículo 31 y demás normatividad vigente en materia de prevención y control del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP), consulte y verifique la información contenida en las bases de datos y listas restrictivas nacionales e internacionales, conforme al manejo de la información contenida en la Ley 1581 del 2012.

Declaro que he sido informado(a) sobre la Política de Tratamiento de Datos Personales del Departamento del Valle del Cauca, y la finalidad de la autorización otorgada.
También, declaro la inexistencia de conflictos de interés, ni hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar contempladas por la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y en las demás normas sobre la materia, ni incurso en las causales estipuladas en el artículo 323 del Código Penal modificada por la ley 1762 del 2015.

Agradezco su amable atención,

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS
CC: 6394887

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 6.394.887



Apellidos
CRUZ BOLAÑOS

Nombres
CLAUDIO YAJAIRA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.79	M

Fecha de nacimiento
21 ENE 1981

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
PALMIRA (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
19 ENE 2000, PALMIRA

Firma

Fecha de expiración
13 SEPT 2032

Scanned with CamScanner

004769741

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL004769741231079<<<<<<<<<<
8101213M3209136COL6394887<<<<9
CRUZ<BOLANOS<<CLAUDIO<YAJAIRA<

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 6394887

APELLIDOS Y NOMBRES

CRUZ BOLAÑOS

CLAUDIO YAJAIRA

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2011	2021	2031



PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 29 OCT 2013

CDTE. DE DISTRITO

Powered by CamScanner

La República de Colombia y en su nombre

ACADEMIA INTERNACIONAL DE BOMBEROS BUGA

Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución SEM No. 1900 - 772 de septiembre 16 del año 2019

Otorga el presente Certificado que acredita como

Técnico Laboral por Competencias en Bomberos

Claudio Yajaira Cruz Bolaños

Identificado (a) con D.I. No. 6.394.887 Expedida en Palmira

Por haber culminado el Plan de Capacitación Laboral Empresarial,
con una intensidad de 603 horas.

Ct. Harold Humberto Alzate Tejada
Cc. 16.674.529
Comandante

Ct. Luis Horacio Ceballos Arias
Cc. 14.872.331
Presidente del Consejo

Libro No. 01 Folio No. 31 Diploma No. 31
Dado en Guadalajara de Buga, el 11 de Noviembre del año 2022

ACADEMIA INTERNACIONAL DE BOMBEROS BUGA
BUGA - VALLE

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación Municipal
según Resolución SEM No. 1900 - 772 de septiembre 16 del año 2019

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Guadalajara de Buga, a los 11 días del mes de noviembre del año 2022, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de la formación laboral por competencias, los suscritos Comandante y Presidente del Consejo de Oficiales de la ACADEMIA INTERNACIONAL DE BOMBEROS BUGA, Institución reconocida oficialmente por la Secretaria de Educación Municipal según Resolución SEM No. 1900 - 772 de septiembre del año 2019.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación TÉCNICA LABORAL POR COMPETENCIAS, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el CERTIFICADO de Aptitud Ocupacional que acredita como:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN BOMBEROS

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

CRUZ BOLAÑOS CLAUDIO YAJAIRA

Identificado con D.I. 6.394.887 de Palmira

Es fiel copia del Acta Original General No. 31 del 11 de noviembre del año 2022, que consta de 46 estudiantes graduandos, que inicia con Alzate Tejada Harold Humberto y termina con Acevedo Ayala Anderson

Firmada y sellada por CT HAROLD HUMBERTO ALZATE TEJADA (Comandante) y CT LUIS HORACIO CEBALLOS ARIAS (Presidente del Consejo de Oficiales).

Dada en Buga, a los 11 días del mes de noviembre del año 2022

Ct. Harold Humberto Alzate Tejada
Cc. 16.674.529
Comandante

Ct. Luis Horacio Ceballos Arias
Cc. 14.872.331
Presidente del Consejo

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
OFICINA DE ASISTENCIA HUMANITARIA [USAID - BHA]

CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que,

Claudio Yajaira Cruz Bolaños
6394887

Asistió y Aprobó los objetivos del

CURSO BASICO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES PRESENCIAL.
Realizado en el Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

El correspondiente certificado será entrega a través del Comando del Cuerpo de Bomberos Voluntarios al cual pertenece, una vez que haya sido firmado por el Coordinador para Colombia de USAID – BHA en la ciudad de Santa fe de Bogotá y la Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada en Guadalajara de Buga – Valle del Cauca a los 22 días del mes de octubre de 2023

Héctor Raúl González
Coordinador Académico del Curso

Acta Individual de Grado

ISED

En la ciudad de Palmira a los 28 días del mes de Enero del año 2012, los suscritos Director y Secretario, del Instituto Sistematizado de Educación Dirigida "ISED", autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Auxiliar en Sistemas, Contabilidad y Administración según resolución No. 1193. Comprobada la situación legal y Académica y de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Auxiliar se procedió a otorgar el título de:

Auxiliar en Sistemas, Contabilidad y Administración

Al graduando cuyos Nombres, Apellidos y Documento de Identidad aparecen a continuación.

CLAUDIO BAIRA CRUZ BOLAÑOS

C.C. 6364887 de Palmira (V)

Es fiel copia tomada del Acta Original General

Nº. *025* del *025-11-39* de *PALMIRA*

Firmada y sellada a los 28 días del mes de Enero de 2012

DIRECTOR
OLGA LUCIA HERNÁNDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
HENRY BRAND HERNANDEZ

Acta Individual de Grado

Instituto Sistematizado de Educación Empresarial

COLEGIO ISEE

En la ciudad de Palmira a los 28 días del mes de Enero del año 2.012, se reunieron los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del Instituto Sistematizado de Educación Empresarial **"COLEGIO ISEE"**, Instituto aprobado y autorizado por la Secretaria de Educación Municipal según resolución Nº 3220-0200-0143 de Enero de 2.009 para otorgar el Título de **Bachiller Académico**. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios de educación media se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Académico

A:

CLAUDIO MAURA CRUZ BOLAÑOS

C.C. 6[illegible]7 De PALMIRA (VALLE)

Es fiel copia del Acta original General Nº 025 de Fecha 28 de Enero de 2.012 que consta de 39 alumnos que comienza con el nombre de ARCE RODRIGUEZ JHON JAIRO y alumnos que terminan con el nombre de ZAMBRANO OLIVA YESID

Dado en Palmira, a los 28 días del mes de Enero del 2.012

INSTITUTO SISTEMATIZADO
ISEE
SONIA HERNANDEZ
RECTOR
DE EDUCACIÓN EMPRESARIAL

INSTITUTO SISTEMATIZADO
ISEE
HENRY BRAND HERNANDEZ
SECRETARIO ACADEMICO
DE EDUCACIÓN EMPRESARIAL

000611
No. consecutivo Certificado

BOMBEROS DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalajara de Buga

Hace Constar que

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

Identificado con C.C. No.
6.394.887

Aprobó satisfactoriamente el curso

BOMBERO NIVEL II

*Curso autorizado bajo registro Nro. **1245-2018** de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia*

Con una duración de: 166 HORAS TEORICO PRACTICO

En constancia de lo anterior, se firma a los 28 días del mes de Diciembre de 2018

CT. GERMÁN ANDRÉS MIRANDA MONTENEGRO
Director Nacional DNBC

CT. HAROLD HUMBERTO ALZATE TEJADA
Comandante
C.B.V. Buga (Valle)

000573
No. consecutivo Certificado

BOMBEROS DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalajara de Buga

Hace Constar que

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

Identificado con C.C. No.
6.394.887

Aprobó satisfactoriamente el curso

BOMBERO NIVEL 1

*Curso autorizado bajo registro Nro. **1244-2018** de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia*

Con una duración de: 310 HORAS TEORICO PRACTICO

En constancia de lo anterior, se firma a los 28 días del mes de Diciembre de 2018

CT. GERMÁN ANDRÉS MIRANDA MONTENEGRO
Director Nacional DNBC

CI HAROLD HUMBERTO ALZATE TEJADA
Comandante
C.B.V Buga (Valle)

BOMBEROS DE COLOMBIA

764006010
No consecutivo Certificado

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA UNION VALLE

Certifica que:

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

Identificado con C.C. No.

6394887

Asistió y aprobó los requisitos del:

CURSO GESTION Y ADMINISTRACION DE CUERPOS DE BOMBEROS-CGACB VIRTUAL

Curso autorizado bajo registro Nro. ***507-2022*** *de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia*

Bajo acta numero 287 del 09/11/2022 de cuerpo de bomberos de la unión valle con una duración de: 24 Horas modalidad virtual

En constancia de lo anterior, se firma a los 09 días del mes de noviembre de 2022

CT. En jefe (E)Jairo Soto
Director Nacional DNBC

Cap. Eduar Fierro Peña
Comandante C.B.V. La unión (V)

C-NBG-23-029
No consecutivo Certificado

BOMBEROS DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buga, Valle del Cauca.

Certifica que:

CLAUDIO CRUZ

Identificado con C.C. No.

6394887

Asistió y aprobó los requisitos del:

CURSO NAVEGACION CON BRUJULA Y POSICIONAMIENTO GLOBAL GPS

Curso autorizado bajo registro Nro. **295-2023** *de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia*

Bajo acta número 002 de Septiembre de 2023 del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buga.
Realizado en Buga, Valle del Cauca. Los días 02 y 03 del mes de Septiembre de 2023.
Con una duración de 16 Horas.

En constancia de lo anterior, se firma a los 03 días del mes de Septiembre de 2023

CT. EN JEFE JORGE EDILBERTO ALVARADO NAVARRO.
Director Nacional DNBC (E)

CT. HAROLD HUMBERTO ALZATE TEJADA
Comandante C.B.V de Buga.

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUGA. VALLE DEL CAUCA

CURSO NAVEGACION CON BRUJULA Y POSICIONAMIENTO GLOBAL GPS

CONSTANCIA DE ASISTENCIA Y APROBACION

Nombre y apellido del participante	**CLAUDIO CRUZ**
Documento de identidad	**6394887**
Localidad del curso	BUGA, VALLE DEL CAUCA.
Fecha del curso	02 Y 03 de septiembre de 2023.

Por medio de la presente se deja constancia que la persona arriba mencionada asistió en calidad de participante al curso **NAVEGACION CON BRUJULA Y POSICIONAMIENTO GLOBAL GPS**, logrando completar los objetivos de capacitación señalados en el curso.

Duración 16 horas modalidad presencial. Registro N° **295-2023.**

El respectivo certificado se encuentra en trámite y será entregado a través del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buga, una vez este firmado por las partes intervinientes.

Esta constancia tiene una validez de 90 días calendario contadas a partir de su fecha de expedición.

Sgto. LUIS CARLOS DAZA SINISTERRA
coordinador e instructor del curso

Buga, Valle del Cauca 03 de septiembre de 2023

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

Con Cedula de Ciudadania No. 6.394.887

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Guadalajara De Buga, a los veintidos (22) dias del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

10174543 - 22/07/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124003649 63CC6394887C.

REGIONAL VALLE
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 10174543 - 22/07/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS, Con Cedula de Ciudadania No. 6.394.887

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Guadalajara De Buga, a los veintidos (22) dias del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91240036496 3CC6394887A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

Con Cedula de Ciudadanía No. 6.394.887

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL,

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guadalajara De Buga, a los dieciseis (16) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

11540790 - 16/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400470400CC6394887C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

Con Cedula de Ciudadania No. 6.394.887

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS,

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los dos (2) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

21329680 - 02/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912300766821CC6394887C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

Con Cedula de Ciudadanta No. 6.394.887

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALISIS MICROBIOLOGICO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guadalajara De Buga, a los quince (15) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

14989456 - 16/08/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400573950CC6394887C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

Con Cedula de Ciudadania No. 6.394.887

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADITIVOS: ANALISIS Y CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLALBA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLALBA
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLÍVAR

12668071 - 02/05/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921800503457CC6394887C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

Con Cedula de Ciudadanía No. 6.394.887

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACION DE PRODUCTOS DE CONFITERIA: CARAMELO DURO Y CARAMELO BLANDO.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guadalajara De Buga, a los veintidos (22) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

20254128 - 22/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400730668CC6394887C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

Con Cedula de Ciudadanía No. 6.394.887

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1 - INGLÉS 1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los doce (12) días del mes de junio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
OSCAR YEZID NEIRA PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR YEZID NEIRA PEREZ
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

20578958 - 12/06/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930200743278CC6394887C.

ISED

INSTITUTO SISTEMATIZADO DE EDUCACIÓN DIRIGIDA

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal según Res. 1194 de Abril de 1994

Confiere A:

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

C.C. [illegible] *De* PALMIRA (VALLE)

El Certificado de APTITUD PROFESIONAL En

Auxiliar en Administración, Contabilidad y Programación en Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según los planes y programas vigentes.

Anotado en el Folio 025-11-25 *Libro de Registro* 025 *Dado en Palmira a los* 25 *días del mes de* ENERO *del* 2.012

Directora _____ *Director Administrativo* _____

ISED ISED ISED

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

ISED

INSTITUTO SISTEMATIZADO DE EDUCACIÓN DIRIGIDA

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal según Res. 1194 de Abril de 1994

Confiere A:

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

C.C. 6394387 *De* PALMIRA (VALLE)

El Certificado de APTITUD PROFESIONAL En

Auxiliar en Administración, Contabilidad y Programación en Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según los planes y programas vigentes.

Anotado en el Folio 025-11-39 *Libro de Registro* 025 *Dado en Palmira a los* 15 *días del mes de* ENERO *del* 2.012

Directora _____ *Director Administrativo* _____

ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO SISTEMATIZADO DE EDUCACIÓN EMPRESARIAL

COLEGIO ISEE

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal según Resoluciòn 3220-0200-0143 del 28 de Enero de 2009

Confiere A:

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

C.C. 6394867 *De* PALMIRA (VALLE)

El Titulo de

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Cumpliendo los requisitos establecidos por la Ley General de la Educación

Anotado en el Folio 025-11-39 Libro de Registro 025 Dado en Palmira a los 28 días del mes de ENERO del 2.012

INSTITUTO SISTEMATIZADO RECTOR

RECTOR _____

SECRETARIO _____

INSTITUTO SISTEMATIZADO ISEE SECRETARIA ACADEMICO DE EDUCACION EMPRESARIAL

ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE

ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO SISTEMATIZADO DE EDUCACIÓN EMPRESARIAL

COLEGIO ISEE

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución 3220-0200-0143 del 28 de Enero de 2009

Confiere A:

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

C.C. 6394867 *De* -PALMIRA (VALLE)

El Titulo de

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Cumpliendo los requisitos establecidos por la Ley General de la Educación

Anotado en el Folio 025-11-39 Libro de Registro 025 Dado en Palmira a los 28 días del mes de ENERO del 2.012

INSTITUTO SISTEMATIZADO
RECTOR

RECTOR

SECRETARIO

INSTITUTO SISTEMATIZADO ISEE DE EDUCACIÓN EMPRESARIAL

ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE ISEE

ISED ISED ISED ISED ISED ISED ISED ISED

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

ISED

INSTITUTO SISTEMATIZADO DE EDUCACIÓN DIRIGIDA

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal según Res. 1194 de Abril de 1994

Confiere A:

CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS

C.C. 6304387 *De* PALMIRA (VALLE)

El Certificado de APTITUD PROFESIONAL En

Auxiliar en Administración, Contabilidad y Programación en Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según los planes y programas vigentes.

Anotado en el Folio 025-II-39 *Libro de Registro* 025 *Dado en Palmira a los* 31 *días del mes de* ENERO *del* 2.012

Directora _____ *Director Administrativo* _____

ISED ISED ISED ISED ISED ISED ISED ISED

Institución de Educación Superior
UCEVA
Unidad Central del Valle del Cauca

CERTIFICA

QUE

Claudio Yajaira Cruz Bolaños

CC.6394887

Aprobó

DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA REALIZADO ENTRE EL 05 DE ABRIL AL 05 DE DICIEMBRE DE 2025 CON UNA INTENSIDAD DE 120 HORAS

Se expide en la ciudad de Tuluá, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
Rector UCEVA

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BUGA
"HONOR – ABNEGACIÓN – DISCIPLINA"
Personería Jurídica No.21 de Junio 21 de 1951
NIT No. 891.380.026-3

Comando-CBV -72
Guadalajara de Buga, diciembre 29 de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente escrito certifico que conozco al bombero **CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS,** identificado con la cedula No 6.394.887 de Buga, en su condición de conductor y oficios varios de Comando del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buga, desde el (02) de febrero del 2021. Durante el tiempo que ha laborado con la institución demuestra responsabilidad, compromiso, entrega laboral y gran disponibilidad para el trabajo en equipo.

Atentamente

Capitán
HAROLD HUMBERTO ALZATE TEJADA
Comandante C B.V de Buga

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BUGA
"HONOR – ABNEGACIÓN – DISCIPLINA"
Personería Jurídica No.21 de Junio 21 de 1951
NIT No. 891.380.026-3

Comando-CBV -72
Guadalajara de Buga, diciembre 29 de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente escrito certifico que conozco al bombero **CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS,** identificado con la cedula No 6.394.887 de Buga, como miembro activo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buga; al igual que hace parte del grupo de rescate sub acuático en calidad de buzo.

Atentamente

Capitán
HAROLD HUMBERTO ALZATE TEJADA
Comandante C.B.V de Buga

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor **CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 6.394.887 expedida en la ciudad de Palmira (V), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

Contrato número: 1.410-17.13 - 6613 del 17 de mayo de 2024.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTION. EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Especificas:

1. Apoyar en el mantenimiento, organización de las instalaciones del Centro de Gestión de emergencia y Seguridad.

2. Velar por el mantenimiento de los bienes muebles y enseres que hagan parte del Centro de Gestión de emergencia y Seguridad.

3. Revisión general de las instalaciones locativas y eléctricas a primera hora del día de trabajo, con el fin de proceder a su pronta solución con los recursos y conocimientos propios de su cargo.

4. En caso de identificar una falla o problema mayor se procede a informar a su superior inmediato con el fin de escalar la información.

5. Mantenimiento de la zona comùn en los temas de electricidad, plomeria, pintura y conservación del inmueble.

6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

© LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBE LA REPRODUCCIÓN DE ESTE DOCUMENTO

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación. 16/01/2023 Página 2 de 2

Valor: VEINTICUATRO MILLONES PESOS M/CTE ($ 24.000.000).

CDP: 5500005512 del 17 de mayo de 2024.

RPC: 5600067663 del 23 de mayo de 2024.

Fecha de Acta de Inicio: 23 de mayo de 2024

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2024.

Se expide para efectos de uso de la interesado.

Dada en Cali a los trece (13) días del mes de enero de 2025

ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO.
Secretaria de Despacho.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor **CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS**, Identificado con la cédula de ciudadanía N° 6.394.887 expedida en la ciudad de Palmira -Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

Contrato número: 1.410-17.13- 2061 del 15 de enero de 2025.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas:

1. Apoyar el mantenimiento, organización de las instalaciones del centro de gestión de emergencia y seguridad.

2. Velar por el mantenimiento de los bienes muebles y enseres que hagan parte del Centro de gestión de emergencia y seguridad.

3. Revisión general de las instalaciones locativas y eléctricas a primera hora del dia de trabajo, con el fin de proceder a su pronta solución con los recursos y conocimientos propios de su cargo.

4. En caso de identificar una falla o problema mayor se procede a informar a su superior inmediato con el fin de escalar la información.

5. Mantenimiento de la zona común en los temas de electricidad, plomería, pintura y conservación del inueble.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

6. Realizar cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECO II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 18.000.000).

CDP: 5500005967 del 15 de enero de 2025.

RPC: 560007119 del 21 de enero de 2025.

Fecha de Acta de Inicio: 21 de enero de 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2025.

Dada en Cali – Valle al primer (01) día del mes de julio de 2025.

JULIAN ANDRES LATORRE HERRADA
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión (E)

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Transcribió: Mónica Biviana Idrobo B. – Auxiliar Administrativo.
Revisó: Alexandra Galeano

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor **CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS,** Identificado con la cédula de ciudadanía N° 6.394.887 expedida en la ciudad de Palmira (Valle), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

1.Contrato número: 1.410-17.13-9663 del 23 de julio de 2025.
Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha de Acta de inicio: 23 de julio de 2025.

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA TERRITORIALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y PROTOCOLOS EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividades Específicas:

1. Apoyar en el mantenimiento, organización de las instalaciones del Centro de gestión de emergencia y Seguridad.

2. Velar por el mantenimiento de los bienes muebles y enseres que hagan parte del Centro de gestión de emergencia y Seguridad.

3. Revisión general de las instalaciones locativas y eléctricas a primera hora del día de trabajo, con el fin de proceder a su pronta solución con los recursos y conocimientos propios de su cargo.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 2 de 2

4. En caso de identificar una falla o problema mayor se procede a informar a su superior inmediato con el fin de escalar la información.

5. Mantenimiento de la zona común en los temas de electricidad, plomería, pintura y conservación del inmueble.

6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 18.000.000).

CDP: 5600087796 del 23 julio de 2025.

RPC: 5600087796 del 23 de julio de 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2025.

El presente contrato se encuentra en ejecución.

Se expide para efectos de uso de la interesada.

Dada en Cali, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2025.

LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ.
Subdirectora Técnico de Apoyo a la Gestión.

Proyectó: Mónica Biviana Idrobo B. – Auxiliar Administrativo

La presente certificación no es válida sin estampillas

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICA:

Que el señor **CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.394.887 expedida en la ciudad de Palmira (V), celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

1. **Contrato número:** 1.410-19.13-4897 del 16 de enero de 2026, Otrosí 1.410-19.13-4897-1 del 19 de abril de 2026.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y EVALUACION DE PLANES DE CONVIVENCIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:
1. Apoyar en el mantenimiento, organización de las instalaciones del Centro de Gestión de emergencia y Seguridad.

2. Velar por el mantenimiento de los bienes muebles y enseres que hagan parte del Centro de Gestión de emergencia y Seguridad.

3. Revisión general de las instalaciones locativas y eléctricas a primera hora del día de trabajo, con el fin de proceder a su pronta solución con los recursos y conocimientos propios de su cargo.

4. En caso de identificar una falla o problema mayor se procede a informar a su superior inmediato con el fin de escalar la información.

5. Mantenimiento de la zona común en los temas de electricidad, plomería, pintura y conservación del inmueble.

6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Valor: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 18.000.000)

CDP: 5500006990 del 10 de enero de 2026

RPC: 5600104056 del 16 de enero de 2026
5600105396 del 21 de abril de 2026

Fecha de Acta de Inicio: 16 de enero de 2026

Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2026.

2. **Contrato número:** 1.410-19.13-7103 del 12 de julio de 2026

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y EVALUACION DE PLANES DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Actividades Específicas:
1. Apoyar en el mantenimiento, organización de las instalaciones del Centro de Gestión de emergencia y Seguridad.

2. Velar por el mantenimiento de los bienes muebles y enseres que hagan parte del Centro de Gestión de emergencia y Seguridad.

3. Revisión general de las instalaciones locativas y eléctricas a primera hora del día de trabajo, con el fin de proceder a su pronta solución con los recursos y conocimientos propios de su cargo.

4. En caso de identificar una falla o problema mayor se procede a informar a su superior inmediato con el fin de escalar la información.

5. Mantenimiento de la zona común en los temas de electricidad, plomería, pintura y conservación del inmueble.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 3 de 3

6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)

CDP: 5500007080 del 16 de junio de 2026

RPC: 5600107270 del 12 de julio de 2026

Fecha de Acta de Inicio: 16 de julio de 2026

Fecha de terminación del contrato: 30 de julio de 2026.

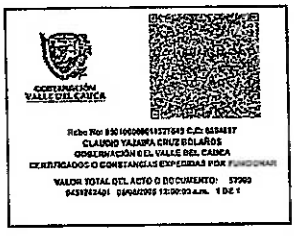
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Cali, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

LINA MARCELA ESCOBAR RAMÍREZ.
Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Elaboró: Natalia Ramírez Zapata – Técnico Operativo (E)



© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141271090399

(415)7707212489984(8020) 000014127109039 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 3 9 4 8 8 7	8	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 9 4 8 8 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca	7 6	Palmira	5 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRUZ	BOLAÑOS	CLAUDIO	YAJAIRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca	7 6	Guadalajara de Buga	1 1 1

41. Dirección principal
CL 6 A SUR 17 44 BRR SANTA RITA

42. Correo electrónico claudioyajairacruzbolanos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 1 9 9 1 0 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 8 0 1 2 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-24 / 11:35:30AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CRUZ BOLAÑOS CLAUDIO YAJAIRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:50:17 PM horas del 29/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **6394887**

Apellidos y Nombres: **CRUZ BOLAÑOS CLAUDIO YAJAIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 -- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2026 03:02:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **6394887 CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148627470** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:12:53 horas del 29/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **6394887,** Apellidos y Nombres **CRUZ BOLAÑOS CLAUDIO YAJAIRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **gobernación del valle,** con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303925952

PIB
15:24:50

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6394887:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 29 de septiembre de 2026, a las 15:43:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6394887
Código de Verificación	6394887260929154340

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS , identificado(a) con CC 6394887 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 01/07/2012 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Emp	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2025/09	30
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2025/10	30
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2025/11	30
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2025/12	30
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2026/01	30
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2026/02	30
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2026/03	30
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2026/04	30
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2026/05	30
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2026/06	30
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2026/07	30
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2026/08	30
CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	CC	6394887	CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS	2026/09	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTINUEVE (29) días del mes de SEPTIEMBRE del año 2026.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,

Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

portal_webusr

CD3 6186063 Sep 29 2026 3:50PM

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **6394887,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de septiembre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

REDCONOCER

REDCONOCER LTDA
Nit. 900678090 - 8
Dirección: CRR 18 # 4 - 37
Tel: 2391669

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD
INGRESO

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ○



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **18/05/2024 07:57:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS**

Cargo **CONTRATISTAS** Doc. Identidad **CC 6394887**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 MEDICO LABORAL NORMAL	2	3
4	5	6
7	8	9

CONCEPTO

NO presenta restricciones

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ESTILO DE VIDA SALUDBALE

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN	SI ○	NO ⊗	ARL	SI ○	NO ○	EPS	SI ○	NO ○

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Dr. Alexander Maldonado Herrera
Médico Laboral
UECC/POAA RM 1865 RM 1865

ALEXADER MALDONADO HERRERA
Especialidad: MEDICINA LABORAL
CC: 94474100 RM: 1865

Trabajador: CLAUDIO YAJAIRA CRUZ BOLAÑOS
CC: 6394887
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

Banco de Bogotá

Nit 860.002.964.4
Calle 36 Nº 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que CLAUDIO CRUZ BOLANOS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 6.394.887 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 188540942, abierta/o desde el 27/1/2021.

Se expide en Bogotá el día 30 del mes de Septiembre del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 6394887 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/09/2026 03:50 PM

Código Verificación: **ZPS1H9Y2MX**

Válida hasta: **30/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-07-10 02:43

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CLAUDIO	YAJAIRA	CRUZ	BOLAÑOS

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	6394887

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI

Dirección	["CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$36.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$36.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

	VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)	CÓDIGO: FO-M1-P5-03 VERSIÓN: 03 FECHA DE APROBACIÓN: 26 de Junio 2025 PÁGINA: 1 de 2
Fecha (30/09/2026):		

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	**PROVEEDORES: (Contratistas, Outsourcing, CTA, o Servicios temporales)** X **FUNCIONARIO DE PLANTA**_____

PERSONA NATURAL

Primer apellido Cruz	Segundo apellido Bolaños	Primer nombre Claudio	Segundo nombre Yajaira
Tipo de documento de identidad CC x CE _____ PA _____	Número de documento de identidad:6394887	Fecha de expedición (DD/MM/AA) 19 / 01 / 2000	Lugar de expedición. Palmira
Dirección de residencia calle 6a sur # 17-44	Ciudad Residencia: Buga	Departamento Residencia valle del cauca	País Residencia: Colombia
Ocupación actual	Teléfono	Celular: 3151991026	Correo electrónico: claudioyajairacruzbolanos@gmail.com
Nombre de la entidad al que está vinculad@ actualmente (SI APLICA)		Nit	Área donde se encuentra actualmente
Profesión /Ocupacion	Ciudad	Dirección	

PERSONA JURÍDICA

Razón o denominación social			Nit
Apellidos y nombres del representante legal principal			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo de documento de identidad CC _____ CE _____ PA _____	Número de documento de identidad	Fecha de expedición (DD/MM/AA) / /	Lugar de expedición
Dirección oficina principal	Ciudad	Departamento	País
Correo electrónico	Teléfono y extensión		Celular

Información de representante legal Suplente

Representante legal suplentes	Primer apellido	Segundo apellido	Nombres	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad
Suplente 1				CC CE PA	
Suplente 2				CC CE PA	
Suplente 3				CC CE PA	

Tipo de empresa: Pública_____ Privada_____ Mixta — Código actividad "CIIU":

Actividad económica: Industrial _____ Comercial __ Transporte ___ Construcción _ Agrícola _____ Civil ____ Servicios _____ Otra _____

Cuál?

SOCIOS Y/O ACCIONISTAS

Certifico que los asociados, accionistas o socios que tienen mas del cinco (5%) de participación en el capital social de la entidad que represento son las personas naturales o jurídicas que aparecen en la siguiente relación, si supera mas de diez socios o accionistas, adjuntar certificación con la misma información.

NOMBRE DEL ACCIONISTA, SOCIO O ACCIONISTA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	No. IDENTIFICACIÓN
1-		
2-		
3-		
4-		
5-		

PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMANTE (PEP´s)

Personas públicamente expuestas - PEP: personas nacionales o extranjeras que por razón de su cargo manejan o han manejado recursos públicos, o tiene poder de disposición sobre estos o gozan o gozaron de reconocimiento público. **Por ejemplo:** Jefes de Estado o de Gobierno, políticos de alto nivel, miembros de alta gerencia como directores o miembros de junta directiva, artistas altamente reconocidos, entre otros.

¿Por su cargo o actividad maneja recursos públicos?	SI___	NO_x___	
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?	SI___	NO_x___	
¿Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público general?	SI___	NO_x___	
¿Existe algún vínculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?	SI___	NO_x___	Explique_____
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?	SI___	NO_x___	Explique_____

INFORMACIÓN FINANCIERA (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)

Total activos	$ 0	Total pasivos	$ 0	Total patrimonio	$ 0
Ingresos mensuales	$ 3,000,000	Otros ingresos	$	Explique	
Egresos mensuales	$2,500,000	Otros egresos	$	Explique	

OPERACIONES INTERNACIONALES (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)

Realiza transacciones en moneda extranjera? SI_____ NO_x_____

Tipo de transacción: Importaciones_____ Exportaciones _____ Inversiones _____ Préstamo_____ Transferencias_____ Otros:_____ Cuál?: _____

¿Posee productos financieros en el exterior? SI_____ NO__x_____ ¿Posee cuentas de moneda extranjera? SI_____ NO__x_____

DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)

Declaro expresamente que:

1- La actividad, profesión u oficio de la persona Natural o Jurídica es lícita y se ejerce dentro del marco legal vigente y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.

2- La información suministrada en la solicitud y este documento es veraz y verificable y la persona natural o jurídica se compromete a actualizarla anualmente.

3- Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.

4- Que de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del art. 2 de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos no son aplicables a la base de datos y archivos que tengan por finalidad prevención, detección, monitoreo y control de lavados de activos y financiación del terrorismo, por lo que en principio no requerirá de una autorización de su titular, la cual previene de la ley.

5 En consecuencia declaro que mis fondos los he obtenido de manera licita los cuales provienen de: _____

AUTORIZACIONES

	VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)	CÓDIGO: FO-M1-P5-03 VERSIÓN: 03 FECHA DE APROBACIÓN: 26 de Junio 2026 PÁGINA: 1 de 2

1 Los datos personales solicitados en el presente formulario de conocimiento del cliente son recopilados atendiendo las disposiciones e instrucciones de los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo

2 Conforme con lo dispuesto por el literal b) del artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, "El régimen de protección de datos personales que se establece en la presente Ley no será de aplicación a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo"

3- Autorizo a LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA para que con fines estadísticos, comerciales, financieros consulte, transfiera, comparta, solicite, procese, reporte y divulgue a las entidades autorizadas la información confidencial que resulte de todas sus operaciones que directa o indirectamente se hayan otorgado o se otorguen en el futuro en virtud de sus servicios de esta relación comercial o contrato que declaro conocer y aceptar en todas sus partes. Además me comprometo a actualizar toda mi información de forma anual. Esta información se realiza considerando la claridad y los términos precisos de este formulario.

4-La GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA podrá terminar de manera unilateral e inmediata el contrato SUSCRITO, cuando el cliente, sus socios o sus acciones y/o sus administradores llegaren a ser

A -vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo y financiación del terrorismo, lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos fuente contra el orden constitucional

B-Sea condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso jurídico, razonado con la comisión de delitos de igual o similar naturaleza a los indicados en esta cláusula

C- Sea incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera

D- El suscriptor de este documento, indemnizará y mantendrá libre de cualquier daño a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por parte del suscripto de las obligaciones que le apliquen en materia de prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como cualquier reclamo judicial, extra jurisdiccional y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera el Cliente se compromete a suministrar la información y/o a dar las explicaciones a que hubiere lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA y a los terceros que este le indique.

5- Los datos personales solicitados en el presente formulario de conocimiento del cliente solo serán tratados durante la vigencia y/o duración del contrato. Una vez finalizado la relación contractual, los datos serán conservados en la plataforma pero sin actividad, para no incurrir en la debida diligencia sin autorización

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP)

Con la firma de este documento declaro que conozco el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernación del Valle del Cauca, la cual es vinculante y por ende me obligo principalmente a: 1) Cumplir con las disposiciones previstas en la Política de Transparencia y Ética Pública. 2) Dar a conocer a mis empleados y contratistas el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernacion del Valle del Cauca y su carácter vinculante. 3) No ofrecer ni dar sobornos o dádivas, ni ningún otro tipo de halago, a ningún servidor público o privado, nacional o extranjero, 4) Informar de inmediato a través de la línea de transparencia, una vez tenga conocimiento de la realización de cualquier clase de conducta, acto u omisión, constitutivo de práctica corrupta que pueda afectar directa o indirectamente a la compañía. Puede reportar sus denuncias a través del correo soytransparente@valledelcauca.com.co. De igual forma, se declara bajo la gravedad de juramento que para establecer la relación comercial o contractual con la Gobernacion del Valle del Cauca, no se ofreció ni se entregó ningún tipo de dadivas, beneficios, o incentivo económico a ningun empleado, asesor, contratista, subcontratista, entre otros, de la compañía. El incumplimiento por nuestra parte (lo cual incluye a nuestros empleados, contratistas, subcontratistas, asesores, entre otros) de lo aquí dispuesto o en general a lo contenido en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental, se facultará a la Gobernacion del Valle del Cauca para dar por terminado automáticamente cualquier relación comercial o contractual que exista entre las partes, sin lugar a que exista ninguna clase de indemnización de perjuicios a favor nuestro, de nuestros empleados o contratistas, subcontratistas o asesores. Lo anterior sin ninguna clase de requerimiento judicial o extrajudicial o constitución en mora a favor del tercero, a los cuales expresamente renunciamos.

SARLAFT

Con la firma de este documento:

1. Declaro que la información registrada aquí, es exacta, completa y verídica en la forma que aparece descrita, por tanto, la falsedad, omisión o error en ella tendrá las consecuencias estipuladas por la ley.
2. Declaro que mis bienes y/o fondos provienen de actividades lícitas, de conformidad con la legislación colombiana.
3. Declaro que he sido informado por la Gobernacion del Valle del Cauca que, como parte de sus políticas de prevención y control del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, no tendré ningún vínculo contractual con terceros que se encuentren en listas vinculantes y restrictivas
4. Autorizo a la Gobernacion del Valle del Cauca o quien ésta designe, para que verifique toda la información que he suministrado en este formulario. (Una vez consultada la información suministrada, la Gobernación procederá a notificar a las entidades competentes en caso de encontrar alguna irregularidad)
5. Me comprometo a suministrar y actualizar los datos,soportes y documetos s requeridos por la Gobernacion del Valle del Cauca, con la periodicidad que esta defina
6. Me comprometo a reportar los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, en el momento en que se presenten.
7. Me comprometo a implementar las medidas tendientes a evitar que mis operaciones puedan ser utilizadas sin mi conocimiento y consentimiento como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades.
8. Me comprometo a indemnizar y mantener libre de cualquier daño a la Gobernacion del Valle del Cauca por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la empresa por o con ocasión del incumplimiento por parte de las obligaciones que me apliquen en materia de prevención del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como cualquier reclamo judicial, extrajudicial y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la Gobernación del Valle del Cauca por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera me comprometo a dar las explicaciones a que hubiese lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la Gobernación del Valle del Cauca y a los terceros que este le indique.
9. Me comprometo a suministrar la información solicitada y en la etapa de debida diligencia y consulta si así se requiere, autorizo la consulta de beneficiarios finales en las plataformas asociadas en la implementación del SARLAFT de la entidad.

FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento.



Firma Persona Natural y/o Representante legal

Huella índice derecho

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN - ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Verificado por (Nombre completo): _____ Firma: _____ Fecha: _ / / _

Observaciones_____

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO Del OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Debida diligencia intensificada. SI____ NO____ Válidado por Oficial de Cumplimiento: SI____ NO____ Firma del Oficial cumplimiento _____

ANEXOS	CUMPLE
COPIA DE CÁMARA DE COMERCIO - SI APLICA-	
CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES DEL ÚLTIMO AÑO -SI APLICA-	
BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DEL ULTIMO AÑO DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PERSONAS RESPONSABLES - SI APLICA-	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS FACULTADES PARA CONTRATAR POR PARTE DEL REPRESENTRATE LEGAL - SI APLICA-	

8. CONTROL DE CAMBIOS/LISTA DE VERSIONES

Versión	Descripción del cambio	Fecha
1	Creación del formato para la implementación de SARLAFT	28 de febrero 2025
2	Separación de información natural y jurídica	31 de marzo 2025
3	Ajustes al formato con la inclusión de la firma de validación del oficial de cumplimiento con respecto a la debida diligencia intensificada cuando aplique, y ajustes a títulos y contenidos de forma más clara	17 de abril 2026

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Caroll Pedraza Martínez	Nombre: Fabiola Perdomo Estrada	Mesa de Trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MIPG Acta No 028 del 26/06/2026
Cargo: Profesional Contratista	Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia	
Firma:	Firma:	
Fecha: 26 de junio 2026	Fecha: 26 de junio 2026	Fecha: 26/06/2026

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE